

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 287463	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42D 15/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
FORMULARIO TRANSFORMABLE EN TARJETA RESPUESTA

(71) SOLICITANTE (S)
ROBERTO ZUBIRI, S.A.

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avd. Pinoa s/n ZAMUDIO (Vizcaya)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JULIO HERRERO ANTOLIN 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un formulario transformable en tarjeta de respuesta, cuyas características estructurales han sido especialmente concebidas en orden a conseguir que, a partir de una lámina de papel de escaso gramaje, como las utilizadas normalmente en procesos de impresión, utilizando... como fuente de datos la memoria de un ordenador dicho formulario pueda ser reenviado por su primitivo destinatario en ausencia del sobre, es decir de forma semejante a como se realiza con las clásicas "tarjetas".

En este sentido y como es sabido, es frecuente el suministro de envíos publicitarios e informativos, en los que participa una hoja de pedido, de manera que a la vista de la información recibida el primitivo destinatario se encuentra en condiciones de elegir uno o más objetos de los que aparecen en dicha información, transcribirlos a la citada hoja de pedido y reenviar ésta al primitivo remitente, materializándose de esta forma la gestión de venta-compra por correo.

En estos sistemas de venta y en otras inter-

comunicaciones semejantes, debido a la normativa de Correos, se utilizan dos soluciones al efecto; una el incorporar al primitivo envío un sobre respuesta, en el que se ha de introducir la hoja de pedido, tras la transcripción a ella de los datos correspondientes al pedido en cuestión, lo que encarece la gestión debido precisamente al costo adicional de dicho sobre mientras que otra solución consiste en enviar una tarjeta adherida a la lámina soporte del papel que se ajuste al gramaje mínimo especificado por la normativa de Correos y que consecuentemente pueda ser reenviada sin sobre, como tarjeta postal, solución que tampoco es la más idónea por cuanto que obliga a utilizar, para dicha tarjeta, un papel de mayor grosor que el resto de la información, difícilmente procesable en ordenador, ya que al sobresalir de la lámina soporte en la cara de la impresión tiene tendencia a tropezar en la cinta impregnada de tinta del susodicho ordenador.

La solución más idónea, como es evidente, es la de utilizar papel normal de reducido gramaje tanto para la hoja de pedido como para el resto de la información, y que, además dicha hoja pueda ser reenviada sin sobre, es decir como una tarjeta clásica.

5 Pues bien, el formulario que la invención propone ha sido especialmente concebido y diseñado para conseguir este objetivo, solucionando consecuentemente la problemática anterior al respecto.

10 En este sentido dicho formulario se constituye a partir de una banda continua provista de alineaciones de perforaciones laterales para su arrastre por parte de la impresora de un ordenador y en la que, como también es convencional... se establecen una pluralidad de líneas transversales de precorte que permiten independizar entre sí las diferentes unidades.

15 A partir de esta estructuración básica y totalmente generalizada en este campo, el formulario que la invención propone centra sus características en el hecho de que, dentro de cada módulo, se define una línea longitudinal de precorte, que divide a éste en dos mitades, una portadora de cualquier tipo de información y otra destinada a constituir el elemento respuesta, en su caso la hoja de pedido, con la especial característica de que puede ser enviada en ausencia del sobre.

25 Complementariamente, al menos en esta mitad del primitivo formulario correspondiente a la respuesta, se establece una línea transversal

y media de plegado, es decir una línea perpendicular a la anterior, con la especial particularidad de que uno de los dos sectores definidos por la misma está provisto en su cara posterior de una capa de adhesivo, debidamente protegida por un papel siliconado o antiadherente de manera que tras la recepción del envío por parte del primer destinatario y la eliminación de la mitad correspondiente a la información general, la otra mitad es susceptible de plegarse sobre sí misma, a través de su línea media de plegado y de fijarse un sector a otro tras la eliminación del papel siliconado, obteniéndose con esta operación extremadamente sencilla, una tarjeta respuesta con el gramaje adecuado, que obviamente estará provista en una de sus caras de la dirección del segundo destinatario que será generalmente el primer remitente, mientras que su otra cara incorporará los datos correspondientes al pedido en cuestión o la información de que se trate en cada caso.

En cualquier caso se consigue, de acuerdo con el fin primordial de la invención, que a partir de una hoja de papel de gramaje reducido se consiga una tarjeta respuesta con el gramaje adecuado para cumplir la normativa establecida por Correos y, consecuentemente, poder ser reen

viada sin sobre.

Es ya conocido el sistema semejante al anteriormente descrito, de conformación de tarjeta de respuesta mediante la utilización de colas humectables sin necesidad del recubrimiento del papel antiadherente siliconado pero, esta
5 cola necesita la aplicación de agua en su superficie mientras que en el objeto de la invención un simple tirón del papel antiadherente deja
10 al descubierto una cola autoadhesiva que sin necesidad de ser humedecida, se adhiere al sector con el que va a formar la tarjeta de respuesta.

Para complementar la descripción que se está
15 realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja
única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:
20

La figura 1.- Muestra una vista parcial en perspectiva de una banda continua en la que se establece una alineación de módulos, independizables mediante líneas de precorte, correspondientes a respectivos formularios respuesta sin
25 sobre realizados de acuerdo con el objeto de la

presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en perspectiva del conjunto representado en la figura anterior, por su cara opuesta.

5 La figura 3.- Muestra uno de los módulos o formularios, tras su independización de la banda, tras su recepción por parte del primer destinatario, y tras la eliminación de su mitad correspondiente al envío de la información, es
10 decir muestra aisladamente la mitad del formulario que ha de constituir la tarjeta respuesta, por su cara correspondiente al exterior de dicha tarjeta.

La figura 4.- Muestra el mismo conjunto de
15 la figura 3 por su cara opuesta.

La figura 5.- Muestra el conjunto de la figura 4 en fase de eliminación de la lámina de papel siliconado.

La figura 6.- Muestra la tarjeta de respuesta debidamente conformada.
20

A la vista de estas figuras puede observarse como el formulario respuesta sin sobre que la invención propone está destinado a formar parte de una banda continua 1, provista de alineaciones laterales 2 de perforaciones para su arrastre durante la impresión, independizándose cada
25 módulo o formulario de los adyacentes mediante

líneas transversales de precorte 3, como es convencional.

5 Dentro de cada módulo, representado globalmente en las figuras 1 y 2, por ambas caras, se define una línea longitudinal y media de precorte 4 para la independización, tras su recepción por parte del primer destinatario, de una de las mitades 5 portadora de información, mientras que su otra mitad, la referenciada con 6-10 6' está destinada a constituir el verdadero formulario respuesta, capacitado para ser enviado al correo sin sobre.

 En esta mitad se establece a su vez una línea transversal de plegado 7, que puede extenderse también afectando a la otra mitad 5, teniendo como finalidad dicha línea de plegado permitir el abatimiento del sector 6 sobre el sector 6' para configurar definitivamente una tarjeta respuesta con su gramaje doble al que presenta20 el papel base utilizado durante el envío.

 En uno de los dos sectores, el referenciado con 6', se establece una capa de adhesivo 8, protegida por una hoja de papel siliconado 9, de manera que tras la eliminación de dicho papel y al abatirse un sector sobre otro, se consigue25 el definitivo afianzamiento entre ellos para configurar la tarjeta.

Paralelamente esta mitad 6-6' por su otra cara, presenta, concretamente en el sector 6 los grafismos 10 adecuados para que el primer destinatario pueda transcribir su correspondiente pedido o la información de que se trate mientras que el otro sector, el referenciado con 6', está previsto para constituir el anverso de la tarjeta de envío, portador de los datos del nuevo destinatario y de la correspondiente zona 11 para su franqueo, en el caso de que no se haya previsto que dicho franqueo sea a "pagar en destino".

De acuerdo con lo anteriormente expuesto se consigue una tarjeta de gramaje adecuado para cumplir la normativa de Correos establecida al efecto, en el caso que se pretenda realizar en ausencia del sobre.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán tomarse en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1.- FORMULARIO TRANSFORMABLE EN TARJETA RESPUESTA, del tipo de los constituidos a partir de una banda continua provista de alineaciones laterales de perforaciones para su arrastre durante la impresión, en la que se establecen líneas transversales de precorte determinantes de los diferentes módulos o formularios, que teniendo como finalidad que una parte del mismo pueda ser utilizado como elemento de respuesta, en ausencia de sobre, pero cumpliendo la normativa de Correos en cuanto al gramaje mínimo al efecto, esencialmente se caracteriza porque cada módulo o formulario presenta una línea longitudinal de precorte, determinante en el mismo de dos mitades laterales, una portadora de información y otra destinada a constituir el documento respuesta, habiéndose previsto que esta segunda mitad esté asistida por una línea transversal y media de plegado, que define en la misma dos sectores iguales, incorporando uno de ellos los datos correspondientes al nuevo destinatario, generalmente el primitivo remitente, mientras que el otro incorpora, en la misma cara, grafismos adecuados para establecer un pedido o suministrar cualquier otro tipo de informa

5 ción como respuesta, con la especial particu-
ridad de que uno de estos dos sectores, por su
otra cara, está provisto de una capa de adhesi-
vo, debidamente protegida por una hoja de pa-
pel antiadherente, por ejemplo siliconado, de
manera que tras la eliminación de dicho papel
protector de la cola y a través de la línea de
10 plegado citada, un sector es abatible sobre
otro quedando perfectamente adheridos y consti-
tuyendo una especie de tarjeta de espesor doble...
al del papel utilizado originalmente y por tan-
to de gramaje adecuado para su envío por co-
rreo.

15 2.- FORMULARIO TRANSFORMABLE EN TARJETA RES-
PUESTA, según queda descrito y reivindicado en
la presente memoria, que consta de once hojas
todas ellas escritas a máquina por una sola de
sus caras y se representa en los dibujos que
se acompañan.

20

Madrid, ... 1955

JULIO HERRERO.

p.p.

T. Herrero

25

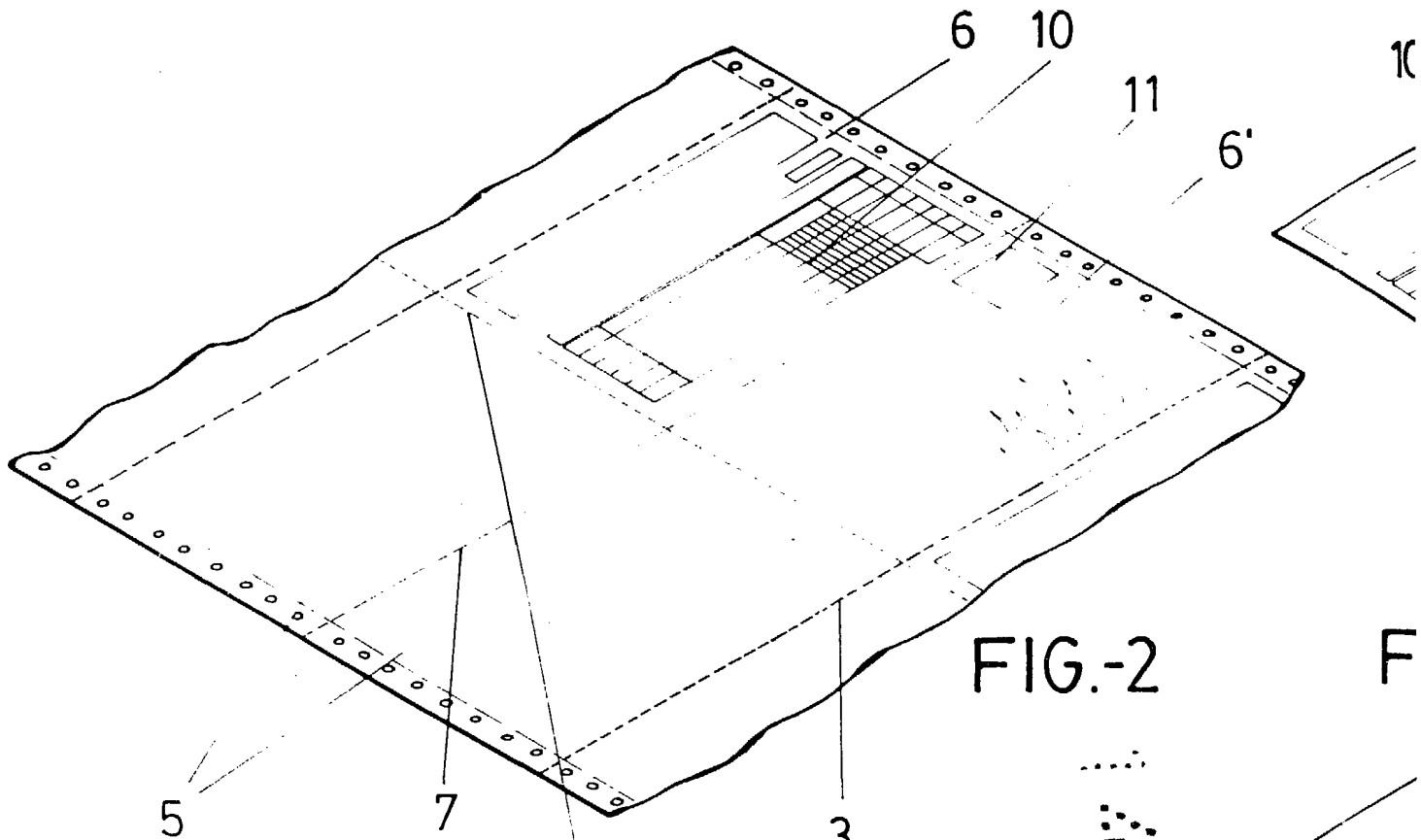
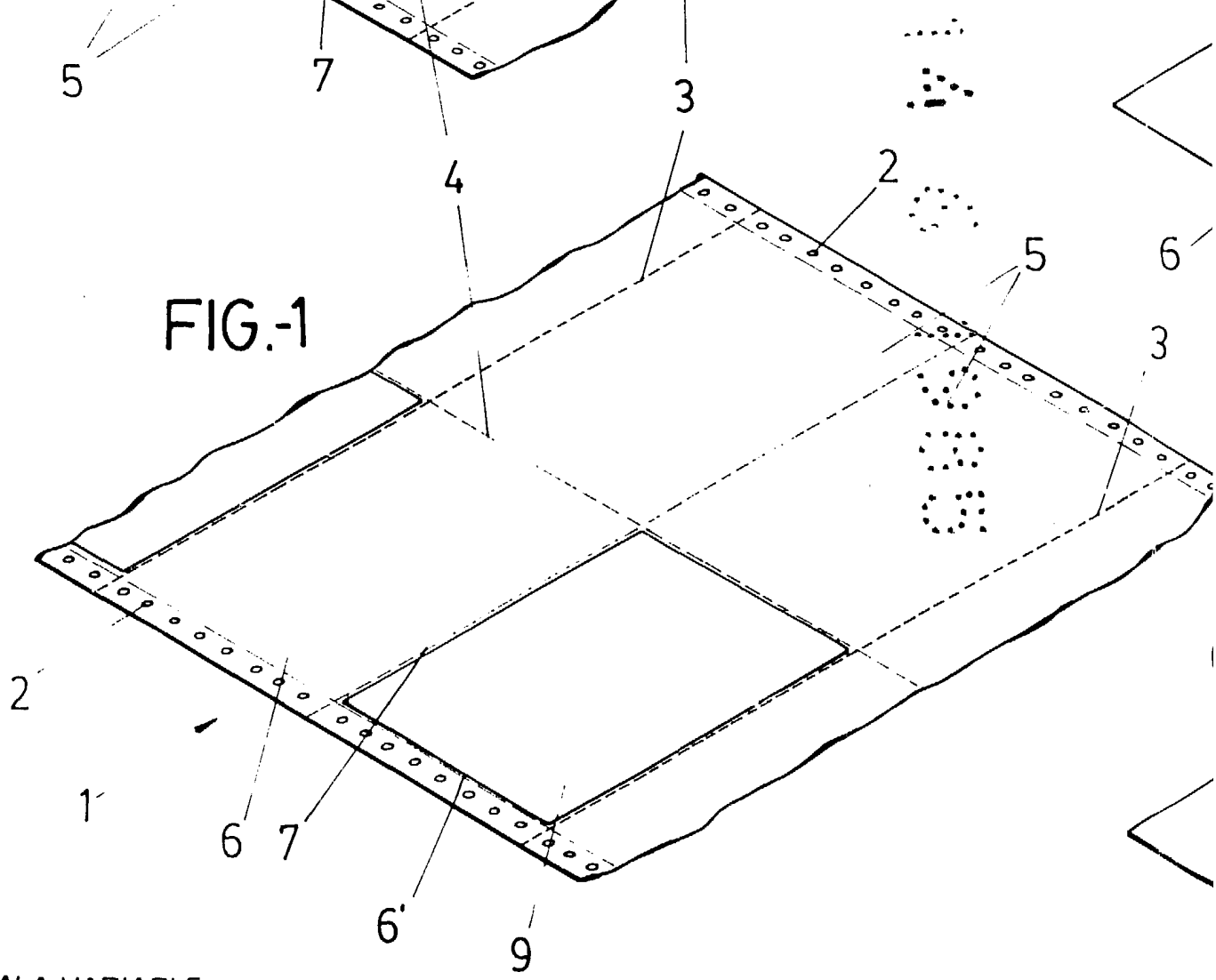


FIG.-2



ESCALA VARIABLE

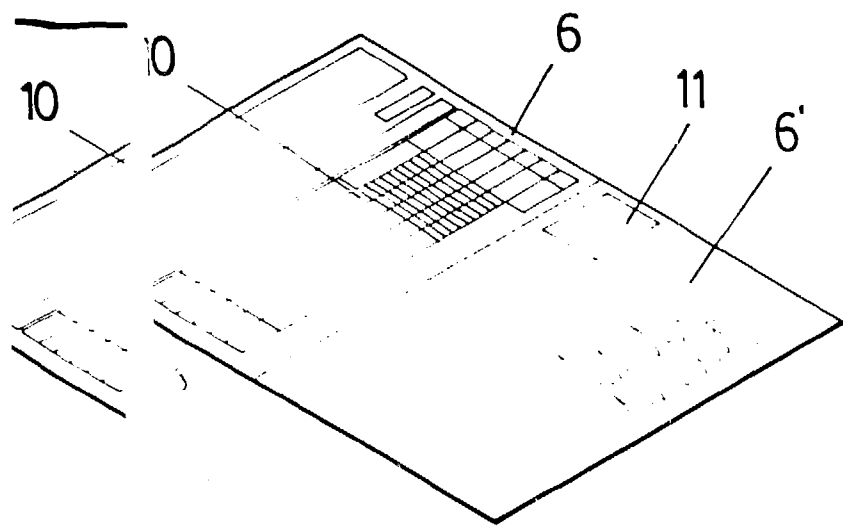


FIG.-3

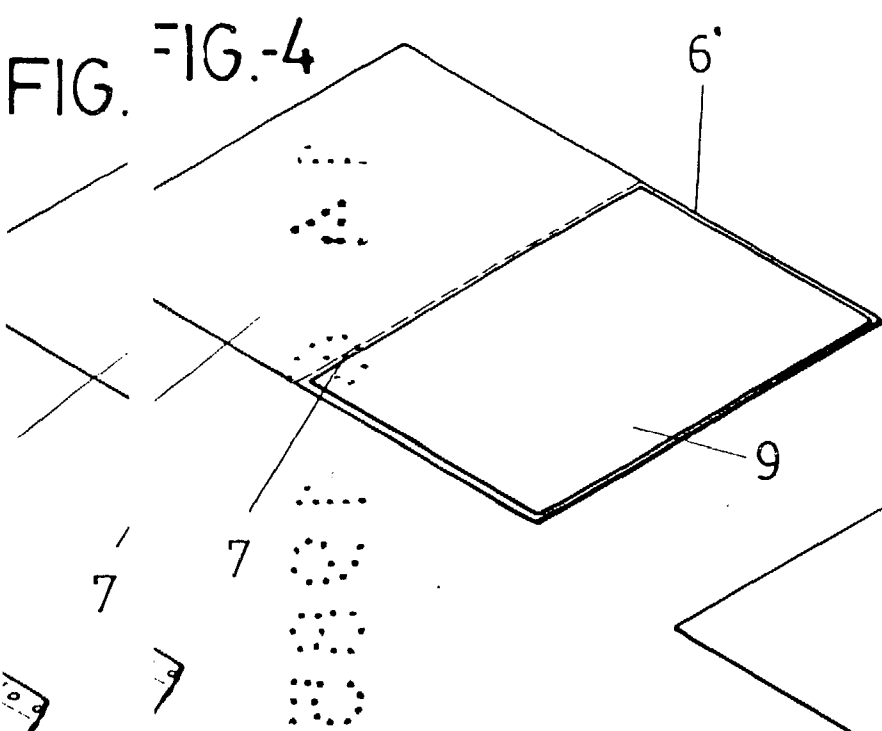


FIG.-4

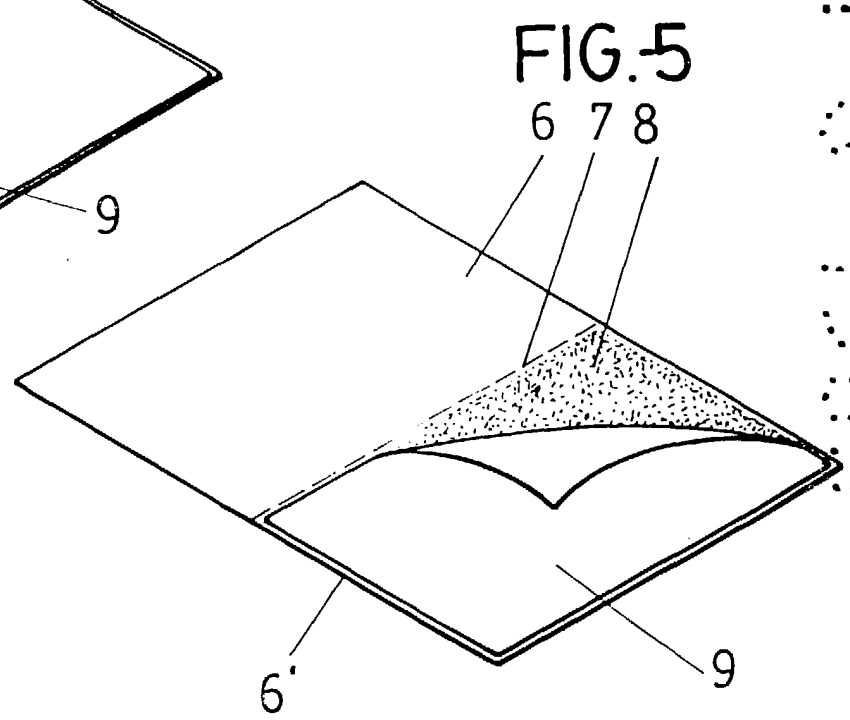


FIG.5

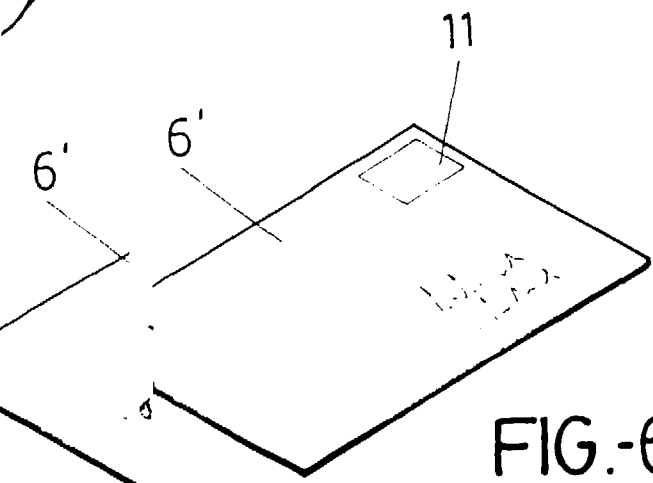


FIG.-6

MADRID 14 JUN. 1985
Atto Herrera

Tala Coad